

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.12.

0007974

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0000664 del 7 de febrero del 2012 se declaró la inactividad de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía COMPLEJO INDUSTRIAL FORTALEZA COMINFORT C. LTDA., constituida con domicilio en el cantón Guayaquil, mediante escritura pública otorgada el 10 de enero de 1986 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de marzo de 1986.

QUE el representante legal de la compañía COMPLEJO INDUSTRIAL FORTALEZA COMINFORT C. LTDA. ha solicitado se excluya a su representada de Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0000664 del 7 de febrero del 2012, una vez que ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad.

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y, No. ADM 12-106 de 3 mayo de 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía COMPLEJO INDUSTRIAL **FORTALEZA** COMINFORT C. LTDA. de la Resolución **SC.IJ.DJDL.G.12.0000664** del 7 de febrero del 2012.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía COMPLEJO INDUSTRIAL FORTALEZA COMINFORT C. LTDA.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0000664 del 7 de febrero del 2012. **CUMPLIDO**, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 19 DIC 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

Documentación v Archivo

INTENDENCIA DE COMPAN'AS DE GUAYAQUIE

10 ENE 2013

RECIBIDO

Firma

10400 Hora

LRV/TR.67964.12/EXP.26766